

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 5 de Junio de 2008

387/08

Expte. N° 14.112/07

VISTO:

La nota N° 745/08 por la cual el Sr. Alan March, presidente de la Sociedad Argentina de Informática, solicita el auspicio y difusión de las 37 JAIIO - Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa - y CLEI 2008 - Conferencia Latinoamericana de Informática-, a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe, del 8 al 12 de Septiembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que tales Jornadas constituyen un encuentro tradicional que facilita el intercambio fructífero de investigadores del país y del extranjero con profesionales que aplican esas disciplinas en el ámbito empresario;

Que las 37 JAIIO contarán con una serie de Simposios sobre temas relevantes a la comunidad informática;

Que dada la similitud temática, el Simposio Argentino de Inteligencia Artificial (ASAI), el Simposio Argentino de Ingeniería de Software (ASSE) y el Simposio Argentino de Investigación Operativa (SIO), estarán incluidos en CLEI, como también se desarrollarán la XXXIV Conferencia Latinoamericana de Informática, XVI Congreso Iberoamericano de Educación Superior en Computación y XV Concurso Latinoamericano de Tesis de Maestría;

Que la Escuela de Ingeniería Industrial y la Comisión de Asuntos Académicos, ésta última mediante Despacho N° 152/08, aconsejan dar el auspicio académico y amplia difusión de estas Jornadas a través de la red de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VI sesión ordinaria del 21 de Mayo de 2008)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar **auspicio académico** de la Facultad de Ingeniería, a las **37 JAIIO - Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa- y CLEI 2008 -Conferencia Latinoamericana de Informática-**, a realizarse en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Santa Fe, del 8 al 12 de Septiembre de 2008.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a los miembros de las cátedras Investigación Operativa e Informática y por su intermedio al Sr. Alan MARCH, publíquese en cartelera y página web de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA